

ACTA II SESION DE CODISEC 2023

MODERADORA: Buenos días, damas y caballeros la municipalidad distrital de Pueblo Libre y la señora alcaldesa Mónica Rossana Tello López presidente del comité distrital de seguridad ciudadana, les da la más cordial bienvenida a la segunda sesión ordinaria, nos acompañan en esta segunda sesión los representantes de la municipalidad distrital de Pueblo Libre, ministerio público, ministerio del interior, ministerio de educación, ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables, ministerio de salud y representantes de la juntas vecinales del distrito de Pueblo Libre.

El comité distrital de seguridad ciudadana presidido por la señora alcaldesa Mónica Rossana Tello López es una instancia de dialogo coordinación y elaboración de políticas, planes, programas, directivas y actividades vinculadas a la seguridad ciudadana en nuestro distrito, a continuación se da inicio a la segunda sesión ordinaria del comité distrital de seguridad ciudadana, dando la bienvenida a la alcaldesa Mónica Tello López, en su calidad de presidente del comité distrital de seguridad ciudadana.

ALCALDESA: Propuesta para la incorporación de nuevos miembros para el CODISEC Pueblo Libre 2023 en cumplimiento del artículo 27 del decreto supremo 010-2019 in decreto supremo que modifica el reglamento de la Ley 27933 Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana aprobado por decreto número 011-2014 YN que establece que de acuerdo a la realidad particular de cada circunscripción territorial y con el voto aprobatorio de la mayoría de sus miembros, el CODISEC podrá incorporar a representantes de otras entidades públicas y privadas, así como representantes de organizaciones sociales que considere pertinente.

Por favor, solicito al gerente de Seguridad Ciudadana tomé lista de los integrantes que conformarán el CODISEC.

SECRETARIO: Teniente Sheyla Pérez Alegría, representante del comisario de Pueblo Libre.

SECRETARIO: Dra Arlita Esteves Montero.

SECRETARIO: Doctor César Herrera Vidal del hospital Santa Rosa.

Dr. César Herrera Vidal: PRESENTE.

SECRETARIO: Licenciada Carmen Rosa Medina Rosas de la UGEL.

Lic. Carmen Rosa Medina Rosas: PRESENTE.

SECRETARIO: Doctora Rocío Reyes Tapia.

SECRETARIO: Señor Luis Eduardo Cáceres.

Sr. Luis Eduardo Cáceres: PRESENTE.

SECRETARIO: Señora Rosalina Moya Valdiviezo de Torres.

Sra. Rosalina Moya Valdiviezo de Torres: PRESENTE.

SECRETARIO: El Capitán Carlos La Rosa, Teniente Brigadier del Cuerpo de Bomberos Voluntario de Magdalena.

Cap. Carlos La Rosa: PRESENTE.

SECRETARIO: La Licenciada Liz Huatay Cruzado.

Lic. Liz Huatay Cruzado: PRESENTE.

SECRETARIO: Y también se encuentra presentes el Comandante de la Policía de Turismo y el Mayor de la DEPINCRI de la zona.

Contamos con el quorum correspondiente para dar inicio al desarrollo de la sesión.

ALCALDESA: Comprobado el quorum, vamos a exponer lo siguiente es importante trabajar conjuntamente con la Policía Nacional de turismo y la DEPINCRI con el fin de reducir los índices delictivos en las distintas zonas del distrito de Pueblo Libre para garantizar la prevención delictiva, la integridad física y patrimonial de nuestros vecinos como también la de los turistas nacionales y extranjeros que visitan nuestro Distrito, cabe precisar que la integración de estos nuevos Miembros al CODISEC reforzara lo que se viene haciendo en el distrito y así poder realizar estrategias que nos ayude a erradicar la delincuencia.

SECRETARIO: La propuesta es la incorporación al comité distrital de seguridad ciudadana de Pueblo Libre del Comandante Jefe de la Policía de Turismo y del Mayor representante del Jefe del Departamento de Investigación Criminal de la zona, se puede sustentar esa propuesta esa solicitud para aprobación indicando de que la Policía de Turismo es un órgano de la Policía Nacional del Perú que se encarga de planear, organizar, dirigir, controlar y supervisar todas esas acciones policiales referentes a turismo es así que la mayoría gran cantidad diría un 70% arriban a nuestra ciudad turistas nacionales y extranjeros nuestro aeropuerto internacional Jorge Chávez y para dirigirse a los distritos del sur como son Chorrillos, Barranco, Miraflores, San Isidro, toman como vía de desplazamiento la Avenida Faucett, la Avenida La Marina y ya enrumban hacia los distritos del sur. Como bien sabemos en esta jurisdicción, en el distrito de Pueblo Libre, abarcamos en la cuadra 1 a la cuadra 16 de la avenida la marina en el tramo de ese corredor turístico que se ha creado, para que se patrulle constantemente la zona y evitar y proteger a los turistas nacionales y extranjeros que nos visitan, ese corredor turístico se ha intensificado el patrullaje con esa finalidad abarca las zonas las cuadras de nuestro distrito y aparte que tiene la especialidad de turismo también son policías nacionales e intervienen en cualquier situación que merezca su atención vale decir un accidente de tránsito, un choque intervienen, un arrebato, algo que ven el momento también se interviene, una agresión o cualquier requerimiento de los vecinos están en la capacidad y en la obligación de intervenir eso colabora y ayuda aquí a la seguridad ciudadana, ósea como digo, aparte de la especialidad tienen la función normal de un policía, entonces se interviene en todo momento y en nuestro distrito es muy importante esa labor que desarrollan.

En cuanto al Departamento de Investigación Criminal igualmente tiene como función planear las operaciones organizar dirigir controlar supervisar todas las acciones policiales en cuanto a las organizaciones criminales en cuanto a las mafias organizadas que hay en cualquier parte de la ciudad y aquí el jefe de la zona también tiene esa visión con nosotros para apoyar en ese trabajo tenemos puntos críticos en el que se solían organizarse mafias organizadas tenemos en la avenida La Marina cuadra 15 cuadra 16 casi en el límite con San Miguel hay concurrencia masiva de público por las discotecas bares centros de recreación y que muchas veces son mal tomados con concurrencia de gente extraña de distritos de gente de mal vivir que es atractiva para la delincuencia entonces ellos están en la capacidad de ubicar detectar y capturar si es necesario a estas personas que se dedican a cometer estos ilícitos en ese sentido también es importante y necesario su actividad aquí en el distrito por que se dedican a la investigación de delitos y a desbaratar esas mafias organizadas.

Sustento ese pedido esa necesidad de la incorporación para trabajar de manera comprometida trabajar juntos con este apoyo en lo que se pueda para poder erradicar la delincuencia reducir esos índices de inseguridad ciudadana que tenemos en la actualidad.

Estamos avanzando en ello pero con su apoyo va a ser mucho mejor.

ALCALDESA: Gracias. Como presidenta del comité distrital de Seguridad Ciudadana solicito a ustedes los miembros si están de acuerdo a la integración de estos 2 miembros que pasarían a ser parte de nosotros, por favor si están de acuerdo con la integración levanten la mano. Entonces procedemos a la juramentación a los nuevos miembros del CODISEC.

MODERADORA: Invitamos a los nuevos miembros a ponerse de pie.

ALCALDESA: Comandante Christian Wilder Zea Núñez, juráis por Dios y por estos santos evangelios cumplir fielmente con las funciones como integrante del CODISEC Pueblo Libre establecidas en la ley 27933.

Cmdte. Christian Wilder Zea Núñez: Sí, juro.

ALCALDESA: Si así lo hicieris que Dios y los vecinos de Pueblo Libre os premien caso contrario os lo demanden.

****APLAUSOS****

ALCALDESA: Mayor PNP Kevin López Mijia, juráis por Dios y por estos santos evangelios, cumplir fielmente con las funciones como integrante del CODISEC Pueblo Libre establecidas en la ley 27933.

May. PNP Kevin López Mijia: Sí, juro.

ALCALDESA: Si así lo hicieris que Dios y los vecinos de Pueblo Libre os premien caso contrario os lo demanden.

Cmdte. Christian Wilder Zea Núñez: Señores miembros del CODISEC de Pueblo Libre soy el Comandante Christian Wilder Zea Núñez, jefe de la unidad de patrullaje y turismo motorizado con sede en Callao la unidad de comando tiene más de 9 años de creación desde julio del 2014 que se activó por parte del MINCETUR el corredor turístico preferencial Lima Callao, el cual tiene una longitud actual de 14.4 km lineales y abarca desde el Aeropuerto Jorge Chávez pasando por la Avenida Faucett, Avenida La Marina, Faustino Sánchez Carrión y Javier Prado oeste hacia el hotel Westin, ida y vuelta son 28 km.

Justamente en atención a la ley de Seguridad Ciudadana con la finalidad de sumar esfuerzos por la Seguridad Ciudadana, que es transversal al orden público los 8 distritos por donde circula las 10 unidades móviles y las 4 motocicletas de unidad de patrullaje y turismo motorizado tienen una franja color verde limón se suman a esta Cruzada y saludo la necesidad del distrito también la buena práctica e iniciativa de la alcaldesa de este distrito que generalmente muy pocos representantes de los gobiernos locales llegan a entender la magnitud de incorporar a mayor cantidad de miembros que suman a la Seguridad Ciudadana.

Me aúno a la presencia del representante de la DEPINCRI que es muy importante para poder trabajar de manera articulada, no podemos permitir que personas al margen de la ley que generalmente es el 0.5% de la totalidad de habitantes de una ciudad en este caso este distrito vaya a poder más que el 99.5% de las personas que si estamos a favor de la ley que queremos democracia, muchas gracias.

****APLAUSOS****

May. PNP Kevin López Mijia: Ante todo muy buenos días con todos los miembros del CODISEC de repente Añadir lo que dijo mi,nda es sobre la especialidad de la DEPINCRI la cual tiene que ver con casos netamente especiales sobre todo lo que son robos y hurtos agravados y delitos especiales como la extorsión qué se da mucho en las obras de construcción ya que la ciudad está en constante crecimiento y hay muchas obras, otros delitos los ve la comisaría qué son encargados de esos, de todas maneras la DEPINCRI que yo representó es de la zona Pueblo Libre y breña nos es grato que nos hayan incluido dentro del comité de Seguridad Ciudadana puesto que nosotros venimos a sumar y hacer lo necesario para mejorar la Seguridad Ciudadana, darle tranquilidad a la población de Pueblo Libre y de esta forma contribuir a una mejor sociedad, muchas gracias.

****APLAUSOS****

MODERADORA: Alguien desea añadir algunas palabras.

Lic. Carmen Rosa Medina Rosas: muy buenos días con todo un gusto saludarla, expreso el saludo de la UGEL 03, nos sentimos muy contentos También comunicar estamos trabajando por la seguridad de nuestras escuelas de manera conjunta hemos tenido una reunión ya con la alcaldesa Mónica Tello para poder coordinar y estamos justamente en este proceso de visitar las escuelas para contar con la certificación de incendios, y esa buena voluntad de la alcaldesa es la que yo también quiero expresar aquí ante el comité del CODISEC, venimos trabajando y queremos que nuestros estudiantes dentro de sus primeros 100 días de función, puedan contar con escuelas seguras y certificadas, agradecemos la buena voluntad de la municipalidad, es lo que quiero compartir y mis agradecimientos públicos para usted, muchas gracias.

SECRETARIO: De esta manera Hemos cumplido con el desarrollo de la agenda prevista para esta reunión y vamos a estar convocando vamos a hacer el trabajo Estos días vamos a estar convocando a una nueva sesión a una nueva reunión con todos los presentes para desarrollar los aspectos del plan de seguridad que se tiene y hacerles conocer algunos resultados qué tenemos en estos días de gestión del presente año en cuanto a diferentes formas en que hemos actuado en contra de la delincuencia, les agradezco su presencia y espero que sigamos trabajando de esta manera todos aportando ideas de manera conjunta, todos proponiendo algo dentro del sector que se tiene, nos ayudan con informaciones Y nosotros también vamos a proveer de este trabajo en bien en pro de la seguridad del distrito, muchas gracias

ALCALDESA: Es preciso indicar también el compromiso que tenemos como miembros del CODISEC, si hablamos de Seguridad Ciudadana entonces convenimos en que nuestras reuniones a partir de la fecha van a ser semanales, necesitamos reforzar nuestra seguridad en el distrito, y si nosotros mantenemos reuniones distantes, se va a enfriar el tema y no vamos a tener los resultados que queremos, por lo tanto, los invito a que semanalmente nos estemos reuniendo.

Muchísimas gracias, gracias por el compromiso y acá estamos todos siendo un mismo equipo en trabajar para la seguridad de nuestro Distrito, eso yo lo recalco porque bueno, en esta gestión es el compromiso de mejorar la Seguridad Ciudadana, en cada calle, cada vecino siempre nos aborda el tema es la Seguridad Ciudadana, estamos avanzando, sí, tenemos 26 días trabajando, ya tenemos logros, ya se los vamos a hacer saber, de igual forma necesitamos el compromiso de ustedes, muchísimas gracias.



MUNICIPALIDAD DE PUEBLO LIBRE

Mónica Rossana Tello López
Alcaldesa

Sra. Mónica Rossana TELLO LOPEZ
Alcalde y presidenta del CODISEC

Cnrl (R) Juan Carlos RODRIGUEZ REVOLLEDO
Responsable de la Secretaría Técnica

O.A 375932
Sheila PEREZ ALEGRIA
TENIENTE PNP

REPRESENTANTE
Comisario de Pueblo Libre

Lic. Liz HUATAY CRUZADO
Representante del Ministerio de
la Mujer y Poblaciones
Vulnerables

POLICIA NACIONAL DEL PERU
DIRINCRI - PNP
DIVINCRI - BREÑA - P.L. -
MESA DE PARTES
Fecha: 08 MAR 23 Hora: 10:35
Reg. Lib. Pol.

REPRESENTANTE
Jefe Depincri de Breña y Pueblo Libre



LIC. Carmen Rosa MEDINA ROSAS
Director de la Unidad de Gestión
Educativa Local - UGEL N° 03

Sra. Rosalina Moya VALDIVIEZO DE TORRES
Representante de la J.J. V.V. de la PNP

REPRESENTANTE
Subgerente de Gestión de Riesgos de
Desastres

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and lines, positioned above the printed text.

.....
Tte. Brig. GUILLERMO CEVALLOS CRUZ
Jefe de la Compañía de Bomberos Voluntarios
Magdalena N° 36